

8. a) Nombre y dirección del servicio al que puede solicitarse la documentación pertinente: Véase el punto 1.

b) Plazo para efectuar dicha solicitud: Hasta el día 23 de octubre de 1996.

9. a) Personas admitidas a asistir a la apertura de pliegos: Se permitirá la asistencia de una persona por licitador.

b) Lugar y hora de esta apertura: Véase el punto 1, sala de juntas. 14 de noviembre de 1996 (diez horas).

16. Información complementaria:

a) Fecha límite de recepción de las proposiciones: 12 de noviembre de 1996 (catorce horas).

b) Dirección: Véase punto 1.

c) Idioma: Español.

d) Forma de presentación: Las proposiciones se presentarán en tres sobres cerrados y firmados, bajo el título de contrato de consultoría y asistencia para la inspección y vigilancia de las obras de la línea 7 del Metro de Madrid. Tramo: Gregorio Marañón-Guzmán el Bueno, y con los siguientes subtítulos:

Sobre número 1: «Proposición económica».

Sobre número 2: «Documentación administrativa».

Sobre número 3: «Documentación técnica».

e) Gastos de los anuncios: Los gastos derivados de la publicación de los anuncios correrán de cuenta del adjudicatario.

17. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 19 de septiembre de 1996.

18. Fecha de recepción del anuncio por la Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas: 19 de septiembre de 1996.

Madrid, 18 de septiembre de 1996.—El Consejero delegado, Francisco Labayen Latorre.—58.925.

Resolución de «Arpegio, Áreas de Promoción Empresarial, Sociedad Anónima», por la que se hace pública la corrección de errores existentes en los anuncios publicados sobre pública convocatoria para la adjudicación del contrato de consultoría y asistencia para el control de calidad de las obras de prolongación de la línea 7 del Metro de Madrid. Tramo: Gregorio Marañón-Guzmán el Bueno.

Habiéndose detectado errores en la publicación anteriormente relacionada se procede a la subsanación de los mismos.

8. a) Nombre y dirección del servicio al que puede solicitarse la documentación pertinente: Véase el punto 1.

b) Plazo para efectuar dicha solicitud: Hasta el día 23 de octubre de 1996.

9. a) Personas admitidas a asistir a la apertura de pliegos: Se permitirá la asistencia de una persona por licitador.

b) Lugar y hora de esta apertura: Véase el punto 1, sala de juntas. 14 de noviembre de 1996 (diez horas).

16. Información complementaria:

a) Fecha límite de recepción de las proposiciones: 12 de noviembre de 1996 (catorce horas).

b) Dirección: Véase punto 1.

c) Idioma: Español.

d) Forma de presentación: Las proposiciones se presentarán en tres sobres cerrados y firmados, bajo el título de contrato de consultoría y asistencia para el control de calidad de las obras de la línea 7 del Metro de Madrid. Tramo: Gregorio Marañón-Guzmán el Bueno, y con los siguientes subtítulos:

Sobre número 1: «Proposición económica».

Sobre número 2: «Documentación administrativa».

Sobre número 3: «Documentación técnica».

e) Gastos de los anuncios: Los gastos derivados de la publicación de los anuncios correrán de cuenta del adjudicatario.

17. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 19 de septiembre de 1996.

18. Fecha de recepción del anuncio por la Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas: 19 de septiembre de 1996.

Madrid, 18 de septiembre de 1996.—El Consejero delegado, Francisco Labayen Latorre.—58.932.

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Gijón por la que se anuncia concurso para la contratación de la adquisición de mobiliario para el edificio administrativo de la antigua pescadería municipal.

1. Nombre: Ayuntamiento de Gijón.

Dirección: Plaza Mayor, sin número.

Teléfono: 34 98 518 11 29.

Telefax: 34 98 518 11 17.

Fotocopiadora del órgano de contratación: Plaza Mayor (edificio antiguo hotel «Madrid», entresuelo, teléfono 34 98 518 11 11, extensión 245).

2. a) Modalidad de adjudicación elegida: Concurso.

b) Contenido del contrato objeto de licitación: «Adquisición de mobiliario para el edificio administrativo de la antigua pescadería municipal».

3. a) Lugar de ejecución: Edificio antigua pescadería.

b) El contrato está fraccionado en trece lotes, que se corresponden con el equipamiento del citado edificio; deberá licitarse por cada uno, varios o el conjunto, señalando, en estos dos últimos casos, el precio para cada uno de ellos.

Los tipos de licitación se fijan en: Lote número 1, seis mesas o puestos de dirección: 2.500.000 pesetas; lote número 2, diez mesas o puestos de jefatura: 1.340.000 pesetas; lote número 3, 60 mesas o puestos de trabajo: 7.800.000 pesetas; lote número 4, cuatro mesas o puestos de secretaria de dirección: 1.000.000 de pesetas; lote número 5, 16 sillones ergonómicos giratorios: 1.000.000 de pesetas; lote número 6, 60 sillas de trabajo ergonómicas giratorias: 2.778.000 pesetas; lote número 7, 25 sillones confidente: 805.000 pesetas; lote número 8, seis bandejas de tres asientos con mesa y brazos en los extremos: 1.400.000 pesetas; lote número 9, 30 armarios taquilla de doble puerta: 1.560.000 pesetas; lote número 10, 20 armarios archivadores de 120 por 45 por 102-110 h.: 1.760.000 pesetas; lote número 11, 20 armarios archivadores de 120 por 45 por 102-160 h.: 1.800.000 pesetas; lote número 12, 20 armarios archivadores de 120 por 45 por 170-180 h.: 2.150.000 pesetas, y lote número 13, sistemas de archivo de estantes y armarios compactos móviles sobre rieles: 16.000.000 de pesetas.

4. El adjudicatario dispondrá de un plazo de quince días para presentar el modelo y color exacto del mueble, elemento o unidad que será visado por técnico responsable del área de servicio. El plazo de entrega se fija en un mes.

5. a) Nombre y dirección del Servicio al que pueden solicitarse el pliego de condiciones y los documentos complementarios: Plaza Mayor (edificio antiguo Hotel Madrid, entresuelo, teléfono 34 98 518 11 11, extensión 245).

b) Importe y modalidades de pago de la suma que debe abonarse por obtener dichos documentos: El precio del pliego de condiciones es de 525 pese-

tas. El pago se hará en metálico en la Caja Municipal.

6. a) Fecha límite de recepción de ofertas: 4 de noviembre de 1995.

b) Dirección a que deben enviarse las ofertas: Ayuntamiento de Gijón, Registro General, Plaza Mayor, sin número.

c) Lengua en que deben redactarse las ofertas: Castellano.

7. a) Fecha, hora y lugar de apertura de las ofertas: El día 5 de noviembre de 1996, a las diez horas, en la Casa Consistorial, del sobre «A», relativo a documentación. El acto público de apertura de las ofertas económicas, sobre «B» vendrá señalado en el anuncio publicado en el tablón de edictos del Ayuntamiento de Gijón, en el que se detallará igualmente la documentación a subastar por los licitadores y plazo para llevarlo a cabo.

8. Garantías exigidas: Fianzas provisionales, se fijan en el 2 por 100 del tipo de licitación, y la definitiva, en el 4 por 100.

9. Modalidades básicas de financiación y de pago y/o referencias a los textos que las regulan: Mediante presentación de factura y una vez conformada por el servicio correspondiente y aprobado por el órgano competente se procederá a su abono.

10. En su caso, forma jurídica que deberá adoptar la unión de empresarios adjudicatarios del contrato: En la forma establecida en el artículo 24 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas.

11. La duración del contrato será de un año; durante ese tiempo el Ayuntamiento podrá recabar nuevos suministros por encima de los adjudicados, con arreglo a las mismas características y precios que los ofertados.

12. Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses, a contar desde la apertura de las proposiciones.

13. Criterios para la adjudicación del contrato: Los señalados en el artículo 10 del pliego de condiciones económico-administrativas.

14. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 13 de noviembre de 1996.

Gijón, 13 de septiembre de 1996.—El Alcalde, por delegación, (Resolución de 21 de julio de 1995), la Primera Teniente de Alcalde, María José Ramos Rubiera.—58.972.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid referente al concurso para contratar el servicio de limpieza de diversas dependencias municipales.

En el anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 13 de septiembre de 1996, relativo al concurso para contratar el «Servicio de limpieza y aseo de diversas dependencias municipales, distribuidas en 26 zonas», se ha detectado un error material en el apartado 5.1, referente a la fianza provisional del distrito de Ciudad Lineal, debiendo proceder a la siguiente rectificación:

Donde dice: «Ciudad Lineal: 3.942.201 pesetas», debe decir: «Ciudad Lineal: 2.942.201 pesetas».

En ningún caso esta rectificación modifica los plazos establecidos para la presentación y apertura de pliegos.

Madrid, 20 de septiembre de 1996.—La Jefa del Departamento, María Victoria Mozún.—58.940.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid referente al concurso para contratar el servicio de tratamiento de residuos sólidos urbanos.

En el «Boletín del Ayuntamiento de Madrid» de fecha 19 de septiembre de 1996 ha sido publicado anuncio relativo al concurso para la contratación del servicio de tratamiento de residuos sólidos urbanos producidos en el término municipal de Madrid, en el que quedan reseñadas las condiciones para

acceder a la licitación en el mismo, así como los plazos para la presentación de ofertas y apertura de éstas, que son las siguientes:

Plazo de presentación: Hasta el 20 de diciembre de 1996.

Fecha de apertura: 27 de diciembre de 1996.

Madrid, 20 de septiembre de 1996.—La Jefa del Departamento, María Victoria Mozún.—58.939.

Resolución del Ayuntamiento de Rincón de la Victoria por la que se anuncia concurso para la gestión y explotación del servicio municipal de abastecimiento de agua.

El Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Rincón de la Victoria (Málaga),

Hace saber: Que en el Pleno de este Ayuntamiento, en sesión extraordinaria, celebrada el día 18 de junio del año actual, adoptó el acuerdo de que la gestión y explotación del servicio municipal de abastecimiento de agua se realice de forma indirecta y mediante concesión administrativa.

Que en la misma sesión se aprobó el pliego de condiciones administrativas particulares que hará de regir dicha concesión.

Que con fecha 4 de julio se ha publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia número 128, el edicto de licitación y de exposición pública del pliego de condiciones durante ocho días.

Que habiendo transcurrido el referido plazo, se han presentado diversas reclamaciones, que han sido resueltas en sesión extraordinaria del Ayuntamiento Pleno, de fecha 11 de septiembre del año actual.

En base a lo expuesto, se publica la siguiente licitación:

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Ayuntamiento de Rincón de la Victoria.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Negociado de Contratación (Intervención de Fondos).
- c) Número de expediente: CC-144-96.

2. Objeto del contrato:

- a) Descripción del objeto: Adjudicación de la concesión de la gestión y explotación del servicio municipal de abastecimiento de agua potable.
- b) Lugar de ejecución: Todo el municipio de Rincón de la Victoria.
- c) Plazo de ejecución: Veinte años, con posibles prórrogas de un año, hasta un máximo de cinco.
- d) La ejecución del contrato, durante el periodo del mismo, puede comprender la ejecución de obras para atender nuevos suministros.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total: No se establece previamente, debiendo determinarse en función de la diferencia entre los ingresos derivados del servicios y los gastos, figurando los criterios de adjudicación en el pliego de condiciones.

5. Garantías:

Provisional: 5.000.000 de pesetas.
Definitiva: 20.000.000 de pesetas.

6. Obtención de documentación e información:

- a) Entidad: Ayuntamiento de Rincón de la Victoria.
- b) Domicilio: Plaza de Al-Andalus, 1.
- c) Localidad y código postal: Rincón de la Victoria (Málaga), 29730.
- d) Teléfono: (95) 240 61 84.
- e) Telefax: (95) 240 71 04.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta el último día de presentación de ofertas.

7. Requisitos específicos del contratista: Capital social mínimo de 450.000.000 de pesetas. Resto de los requisitos exigidos para concursar vienen establecidos en el pliego de condiciones.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: Veintiséis días hábiles contados a partir del siguiente al de inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

b) Documentación que integrará las ofertas: La indicada en el pliego de condiciones.

c) Lugar de presentación: En mano, en sobre cerrado, horario de nueve a catorce horas, en el Registro General del Ayuntamiento, con domicilio en plaza de Al-Andalus, 1, Rincón de la Victoria.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Seis meses.

9. Apertura de las ofertas:

- a) Entidad: Ayuntamiento de Rincón de la Victoria.
- b) Domicilio: Plaza de Al-Andalus, 1.
- c) Localidad: Rincón de la Victoria (Málaga).
- d) Fecha: La apertura del sobre A y calificación previa de la documentación administrativa se realizará el undécimo día hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones, salvo que coincidiese en sábado o día en que deba celebrarse Pleno, en cuyo caso se trasladaría al día siguiente hábil.
- e) Hora: Doce.

10. Otras informaciones: Véase pliego de condiciones administrativas particulares.

11. Gastos de anuncios: Correrán por cuenta del adjudicatario los anuncios que se publiquen en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial» de la provincia y en dos periódicos de mayor difusión.

Rincón de la Victoria, 16 de septiembre de 1996.—El Alcalde, José María Gómez Muñoz.—59.028.

Resolución del Ayuntamiento de Segovia referente a la subasta de las obras consistentes en la pavimentación de varias calles del recinto amurallado.

El excelentísimo Ayuntamiento de Segovia, en cumplimiento del acuerdo adoptado por el Pleno municipal de fecha 5 de los corrientes, y de lo dispuesto en los artículos 122 y 123 del Real Decreto legislativo 781/1986, de 18 de abril, expone al público el pliego de condiciones que han de servir de base para la contratación, mediante subasta pública, de las obras consistentes en la pavimentación de varias calles del recinto amurallado, a efectos de reclamaciones, publicándose, simultáneamente, anuncio de licitación, si bien, en caso de existir reclamaciones, éste se aplazará cuando resulte necesario, con arreglo a las siguientes características:

Objeto: Es la contratación, mediante subasta pública, de las obras consistentes en la pavimentación de varias calles del recinto amurallado: Calle Cronista Lecea; plaza de la Rubia; calle Serafin; calle Infanta Isabel; calle Melitón Martín; plaza del Potro; calle José Canalejas y emborrillado entrada iglesia de San Martín, calle Marqués del Arco y Daoiz, y plaza del Doctor Laguna.

Tipo de licitación: Se fija como tipo máximo de licitación la cantidad de 95.693.193 pesetas.

Clasificación del contratista: Grupo G, categoría d.

Presentación de proposiciones: En el Negociado de Patrimonio y Contratación de este excelentísimo Ayuntamiento, de diez a trece horas, en el plazo de veintiséis días naturales a contar desde el día siguiente a la última publicación de este anuncio

en el «Boletín Oficial» de la provincia; «Boletín Oficial de Castilla y León», y «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de plicas: Tendrán lugar en el salón de sesiones de la Casa Consistorial a la doce horas del primer día hábil siguiente a aquél en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

Documentación: Se encuentra de manifiesto en el Negociado, antes citado, de Contratación.

Segovia, 13 de agosto de 1996.—El Alcalde accidental, José Ignacio García García.—57.653.

Resolución del Ayuntamiento de Segovia referente a la adjudicación, mediante concesión administrativa, del servicio público «Mercado municipal de la Albuera».

El excelentísimo Ayuntamiento de Segovia, en cumplimiento del acuerdo adoptado por el Pleno municipal con fecha 5 de agosto de 1996, y de lo dispuesto en los artículos 122 y 123 del Real Decreto legislativo 781/1986, de 18 de abril, expone al público el pliego de condiciones económico-administrativas que han de servir de base para la adjudicación, mediante concesión administrativa, del servicio público «Mercado municipal de la Albuera», a efectos de reclamaciones, publicándose simultáneamente anuncio de licitación, si bien, en caso de existir reclamaciones, éste se aplazará cuando resulte necesario, con arreglo a las siguientes características:

Objeto: La gestión de forma indirecta del servicio público del mercado municipal de la Albuera, bajo la figura de concesión administrativa.

Plazo de concesión: Como máximo un periodo de treinta y cinco años.

Canon a satisfacer por el concesionario: El concesionario vendrá obligado a satisfacer al excelentísimo Ayuntamiento un canon anual mínimo del 3 por 100 del valor del mercado que cifra según informe técnico en la cantidad de 80.475.544 pesetas, incrementando en la cuota del Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA).

Presentación de documentos y plazo: En el Negociado de Patrimonio y Contratación de este excelentísimo Ayuntamiento, de diez a trece horas, en el plazo de treinta días hábiles a partir del siguiente que se publique el último anuncio de licitación en el «Boletín Oficial» de la provincia; «Boletín Oficial de Castilla y León», y «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de plicas: Tendrá lugar en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, a las doce horas del primer día hábil siguiente a aquél en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

Documentación: Se encuentra de manifiesto en el Negociado de Contratación.

Segovia, 3 de septiembre de 1996.—El Alcalde.—57.579.

Resolución del Ayuntamiento de Valencia por la que se suspende el concurso del servicio que se cita.

El Ayuntamiento de Valencia, mediante Decreto de la Alcaldía de fecha 17 de septiembre de 1996, acuerda suspender el concurso convocado para contratar el servicio de limpieza de los Colegios Públicos y Centros Educativos, dividido en cuatro lotes, licitación que fue publicada por el «Boletín Oficial del Estado» de 6 de septiembre en curso, número 216, dado que han sido presentadas reclamaciones al pliego de condiciones.

Lo que se anuncia para el conocimiento del público en general.

Valencia, 17 de septiembre de 1996.—El Secretario general.—58.970.